

# Diario de la Marina



Lunes 26 de Junio de 1905

Quinta de las Ventanas, 5

Dos ediciones diarias

conducir a mantener la nación digna del respeto de los demás y del género humano. Una cosa sola no es feo hacer, y es lo que se está haciendo. Por lo tanto, señores, haremos con la construcción de buques, y mantendremos en el mayor estado de eficiencia a la Marina de los Estados Unidos, ó tendremos la esperanza de ser una gran nación.

## Rusia

Se ha anunciado oficialmente en el almirantazgo, que el Czar ha nombrado una nueva comisión de construcción naval, á cuyo frente se dirigirán los nuevos proyectos. La comisión comenzará muy en breve sus trabajos. Son miembros de ella los almirantes Tchoukine, Dubassoff y Strelan.

También se han sancionado el 21 del corriente, respecto al recién constituido Consejo de la Defensa Nacional, las atribuciones de este Consejo de discutir medidas relativas al desarrollo del poder militar y naval de Rusia, en debida proporción con las necesidades políticas de los tiempos y también de deliberar acerca de los proyectos que se sometan los ministros de la Guerra y de Marina.

## PLAGAS

### GOLFOS Y MENDIGOS

La independencia individual de los golfos está amenazada, y si se cumplen los plausibles proyectos de las autoridades, bien pronto la gente mal vestida, por calzada y pésimamente nutrida dejará de oírse la vista y el olfato de los buenos burgueses.

Para dar un enérgico impulso á la beneficencia y á la higiene pública, ya es sabido, el primer empuje es contra la plaga de golfos y mendigos que hay en las calles.

Es difícil subsistir por falta de ocupación ó trabajo á las gentes laboriosas; pero, en cambio, es sumamente fácil sostenerse á las que no tienen otro remedio y se consagran á la cómoda y tranquila flota de molestar al transeúnte.

Como quiera que hacer esos golfos y mendigos, tan dignos de lástima, el día que los reoigan del arroyo, las dignas y celosas autoridades continúan con su educación y amparo á la mayor parte de esos desgraciados; pero eso, es justamente lo que ellos rechazan.

Hay nada más hermoso que la libertad del pobre. Hacer cuanto quiere, y por lo mismo que es un desahogado de la suerte, se le guardan consideraciones y respetos que para sí los quisieran muchos desventurados ciudadanos pacíficos que van anunciados al carro de la necesidad de trabajar.

El mendigo de profesión no tienen patria, ni familia, ni hogar; viven en su indigencia como el pez en el agua, ni envidiosos, ni envidiosos, y toda su labor consiste en extender la palma de la mano solicitando el óbolo de la caridad pública y restregar sus harapos por las narices de los pudientes.

Hay indigente que en un par de horas de sport pedigrifeo, saca mejor jornal que un obrero inteligente en doce ó catorce horas de trabajo, y ni tiene quien le mande ni quien le explote, y lo que es todavía mejor, quien le cobija.

Habría que sentir profundamente que los "bello" proyectos de las autoridades no se realicen por la dificultad natural de respetar los santos derechos individuales. A ningún golfo ni á ningún pordiosero le seduce la tranquilidad de un asilo ni la rigidez de un taller.

Aparte de que hay pocas casas de beneficencia y muy contados talleres donde puedan ser admitidos tantos indigentes como diariamente salen, como larvas, del arroyo.

Lo mejor, tal vez sería reglamentar la indigencia, ya que están reglamentadas otras plagas sociales. ¿Por qué no se han de poner trabas á la indigencia? Decláresele a "profesión libre", pero al mismo tiempo gravésela con impuestos á beneficio de los asilos y establecimientos benéficos oficiales.

A todo golfo, á todo pordiosero, á todo vago indigente, pídalele que exhiba su licencia profesional. ¿No la tiene? A la cárcel, con obligación de trabajar gratis; y esa licencia ó permiso para ser indigente, se ha de extender no *ad libitum*, sino con grandes limitaciones, por plazos breves y con sujeción á inspecciones frecuentes.

En un par de semanas de este régimen riguroso, no quedaba un golfo ni un pordiosero para muestra en el museo de las antigüedades vergonzosas.

## Abel mart.

### De Marruecos.

El pretendiente y el gobierno marroquí.—Uxda en peligro.

Comunican de Fez que allí circula el rumor de haber caído la ciudad de Uxda en poder del pretendiente.

Dícese que 130 prisioneros, con la nariz cortada y la cara afeitada, fueron enviados á Fez. Desde Tánger, el Gobierno marroquí desmiente estos rumores, aunque reconoce que Uxda se halla en situación crítica.

Parece efectivamente que se libró un combate, en el cual los rebeldes obtuvieron la victoria.

## La opinión alemana.

La Correspondencia prusiana afirma en un artículo importante que la opinión pública alemana es hostil al conflicto armado por la cuestión marroquí.

## Francia espera.

Telegrafían de Tánger al Evening y al Standard, que Francia no ha retirado los dos oficiales de artillería encargados de la instrucción de las tropas marroquíes.

Francia no ha tomado hasta aquí medida alguna en la frontera argelina acerca de las hostilidades contra Uxda, porque podía ser interpretada como un acto de represalia respecto de Marruecos, á causa de la actitud hostil del Gobierno marroquí á las proposiciones francesas.

El sultán y Alemania.—Informes de "Le Temps".

El corresponsal de Le Temps, en Tánger, dice que está confirmado oficialmente que el Sultán ha convocado con urgencia al Consejo de notables, haciendo que aproraban la apertura del puerto comercial de Salda.

Las obras necesarias serán confiadas á la industria alemana.

Salda está situado cerca de la frontera argentina, en la desembocadura del Kis. Algunos miembros de la corte sarrifiana, sorprendidos por la medida del Sultán, le han hecho observar tímidamente que tal acuerdo parece incompatible con el Tratado de 1845 y los convenios de 1901 y 1902, que conceden á Francia ciertos derechos exclusivos en aquella región.

## Francia por la paz.

De las conversaciones particulares, las impresiones en los centros políticos y el lenguaje de la prensa, se deduce la impresión de que los franceses tienen decidido empeño en conservar la paz.

Consideran que Marruecos no merece el sacrificio de un solo soldado francés.

Ahondando más en la presente cuestión, si Alemania quiere ir, como se cree, más allá de la cuestión marroquí, comienza á opinar la gente que la amistad de Inglaterra tampoco vale una guerra con Alemania.

## Estado de la cuestión.

Ningún hecho nuevo se ha producido hoy en las negociaciones.

La situación subsiste igual mientras no se conozca la contestación de Alemania.

## Alemania contra Inglaterra.

El corresponsal de Le Temps en Berlín telegrafía que la opinión alemana es generalmente pacífica y tiene confianza respecto de Francia, creyéndola también interesada en mantener la paz.

No cree lo mismo de Inglaterra, cuyas intrigas teme.

## Temores del sultán.

Se asegura por los optimistas que el sultán de Marruecos comienza á temer que sea irrealizable el proyecto de Conferencia internacional, y que, rechazando á Francia, haya caído bajo el poder más despótico de Alemania.

## TEATRO DESTRUIDO

### Incendio intencionado.

Anoche ocurrió un incendio en el teatro ópera de Villagarcía.

El fuego destruyó el edificio, que era de madera.

El juzgado municipal ha ordenado la detención de varios sujetos, por sospechar prenderon fuego al teatro; pues se tiene la creencia de que el incendio ha sido intencionado.

## BUQUE ENBARRANCADO

### Sin desgracias.

El bergantín inglés Belle Of the Eve, procedente de Oporto, que venía con lastre para cargar sal, enbarrancó al llegar á los arrecifes de Corrales, distrito de Rota.

Prestóse auxilio el vapor Adalina, propiedad de Folaris, conduciéndole á remolque hasta este puerto donde ha llegado á las nueve de la noche. La causa del accidente ha sido la niebla.

## POLITICA EXTERIOR

Comunicada á España la nota relativa á la conferencia internacional sobre Marruecos, que ha dado origen á la tirantez de relaciones entre Alemania y Francia, puede considerarse que esta grave cuestión es la primera en el orden de la política exterior que reclama toda la atención, cuidado y estudio del nuevo Gobierno.

En las regiones oficiales, como es lógico y natural, hay con este motivo la consiguiente preocupación. A pesar de ser el problema marroquí uno de los que más inmediatamente se relacionan con el porvenir colonial de España, es quizás el menos estudiado y exige al ser planteado gran prudencia por parte de nuestros gobernantes.

El embajador de Alemania ha celebrado una larga conferencia con el señor presidente del Consejo de Ministros, y aun cuando los periódicos no manifiestan sobre qué ha versado, puede tenerse la seguridad de que se relaciona con la indicada nota; así como la conferencia después celebrada entre el Sr. Montero Ríos y el nuevo ministro de Estado Sr. Sánchez Román, á que también se refieren los periódicos.

La prensa internacional habla largo y tendido de este asunto, y no creemos que cuando en toda Europa se trata de él públicamente, sea oportuno que nuestro Gobierno se encierre en reservas injustificadas, mucho más cuando el ambiente nacional necesita saturarse bien de la cuestión marroquí.

Por ahora, el dilema es sencillo, y consiste en resolver si España debe ó no aceptar la conferencia internacional sobre Marruecos. Si á nosotros se nos pidiera opinión, contestaríamos sin vacilar afirmativamente, porque entendemos que el convenio franco hispano de 6 de Octubre último, no puede ni de cerca ni de lejos atar de pies y manos á España en un asunto de tanta trascendencia.

Las opiniones en Francia, que en un principio estaban en contra de la conferencia, están reaccionando en estos momentos, y la presión indirecta que sobre el Gobierno de la vecina república está ejerciendo Inglaterra, se ve neutralizada por otras corrientes que pesan muy mucho en la opinión pública francesa.

Además la misión confiada por el Empe-

rador Guillermo al Príncipe Donnersmark es tan precisa y clara que no admite ambigüedades ni distinguos de ninguna especie, y los franceses saben ya sin género alguno de duda que si estalla un conflicto entre Alemania é Inglaterra, Francia será la que pague los vidrios que se rompan.

Alemania se duela, y lo ha manifestado sin ambages ni rodeos de que Francia haya tratado de distanciar de su lado á España, con quien tan buenas y cordiales relaciones mantiene y que lo haya hecho instigada por Inglaterra; y como después de todo Alemania y Marruecos proponen la conferencia internacional para cerrar la puerta al monopolio y á los exclusivismos anglo-franceses en el Norte africano, no hay razones ni motivos por los cuales España deba rechazar la indicada conferencia internacional.

El tratado de Madrid es el fundamento esencial para esa conferencia. Alemania y Marruecos lo invocan y España no puede considerarlo como escrito en el agua; y el triunfo del Gobierno español sería que ya sea con el carácter de conferencia, como desea el Sultán, ó con el del Congreso internacional, como ha insinuado Italia, ese concurso de intereses internacionales relacionados con Marruecos se celebre en Madrid, supuesto que España es la nación europea más indicada para ello.

## SUECIA Y NORUEGA

### La escisión.

Según noticias de Stokolmo, continúa la campaña contra el Gobierno. El sentimiento nacional está excitadísimo.

### Ministro de Suecia en Madrid.

Comunican de Stokolmo que el chambelán Mr. Sager ha sido nombrado ministro plenipotenciario cerca de los Gobiernos de Madrid y Lisboa.

### El rey de Suecia.

Un telegrama de Copenhague, con referencia á otro recibido directamente de Stokolmo, declara que á consecuencia del general descontento que han producido el discurso del rey Oscar y la proposición del Gobierno, se cree seguro que el monarca sueco abdicará la Corona en favor de su hijo Gustavo Adolfo, é inmediatamente el Ministerio presentará en pleno la dimisión.

En el caso en que efectivamente el príncipe heredero de Suecia subiera ahora al trono, se tiene por indudable que adoptaría con relación á Noruega una actitud de grande energía.

## MARINOS ILUSTRES

### El Contraalmirante

D. Eduardo Reinos y Díez de Tejada.

### 1836 á 1899

El último siglo en que nuestra Marina ha estado en decadencia por la escasez de material, no ha dejado de ofrecer bastantes generales y jefes de Marina, que no sólo cumpliendo sus deberes, sino excediendo á ellos, en muchas ocasiones se han hecho acreedores por sus méritos personales, el que se les recuerde con cariño en el Cuerpo general de la Armada.

Entre los muchos que se encuentran en este caso, y que pueden figurar con justicia entre los marinos ilustres de su tiempo, se encuentra el contraalmirante Reinos, del cual vamos á extraer algunos apuntes biográficos, que sin duda algunos serán del agrado de nuestros lectores, puesto que se trata de un general de la Armada, muerto no hace mucho, y que no pocos habrán conocido y hasta servido á sus órdenes en los múltiples destinos que desempeñó, así embarcado como en tierra.

El Excmo. Sr. Contraalmirante de la Armada D. Eduardo Reinos y Díez de Tejada, nació en el puerto de Santa María el día 2 de Noviembre de 1836, fueron sus padres, D. Pedro y doña Eugenia, ambos de distinguidas familias. Su amor á la Marina y sus inclinaciones, le inclinaron desde muy joven al deseo de servir á su patria en la Armada nacional, y con el fin de llevar á cabo su propósito con el consentimiento y la aprobación de su familia, ingresó en el Colegio Naval Militar el 30 de Diciembre de 1850, poco después de haber cumplido los catorce años de edad.

Los demás empleos de la carrera los fué obteniendo progresivamente, y paso á paso en las fechas, y por el orden que se expresan en su hoja de servicios del modo siguiente:

En 12 de Enero de 1854, ascendió á guardia marina de segunda clase; en 14 de Marzo de 1857, á guardia marina de primera clase; en 5 de Febrero de 1859, á alférez de navío; en 4 de Enero de 1866, á teniente de navío; en 7 de Febrero de 1870, á teniente de navío de primera clase; en 19 de Septiembre de 1877, á capitán de fragata; en 5 de Julio de 1883, á capitán de navío; en 27 de Junio de 1894, á comandante de navío de primera clase, y en 3 de Julio de 1897, á contraalmirante en su empleo se hallaba cuando falleció.

Como recompensa extraordinaria se en-

## Navales

### Dreadnought.

Según informes en la prensa inglesa, el nuevo buque de combate cuya construcción se incluyó en el programa del presupuesto, se construirá en el Arsenal del Gobierno inglés en Portsmouth, poniéndose la quilla en Octubre próximo y se espera que el buque quedará listo en disposición de hacerse á la mar antes de que llegue á discutirse en el Parlamento el presupuesto de Marina para 1907.

Como este buque va á ser el mayor y más poderoso acorazado que se haya construido hasta ahora, la rapidez que se anuncia de su construcción en diez y seis meses, maravilla, tanto como maravilloso, es por sus dimensiones el buque, y hace pensar que indudablemente también se van á variar los procedimientos de fabricación de las naves modernas.

Hasta ahora, Inglaterra ha batido, como ahora se dice, el record de la construcción; pero el "Dreadnought", que tal va á ser el nombre del nuevo acorazado, resulta terminado en diez y seis meses, á partir desde la fecha en que se colocó la primera plaza de la quilla, se habrán ahorrado cerca de dos años en el tiempo empleado usualmente hasta aquí, para la construcción y terminación completa de un grande acorazado.

Mr. Philip Watts, Director de construcciones navales del Almirantazgo, ha sido el autor del proyecto de este nuevo Leviatán y las principales dimensiones de este buque son las siguientes: Desplazamiento, 18,000 toneladas próximamente. Velocidad, superior á 20 millas. Armamento, diez cañones de 12 pulgadas (20 centímetros) y ninguna artillería secundaria. Máquinas, de turbinas. Todas esas dimensiones se han de combinar con un calado capaz de pasar por el Canal de Suez y si así se realiza, Mr. Watts habrá logrado encontrar algunos nuevos principios en la ciencia de la construcción naval que le hagan dar un paso de gigante respecto á sus anteriores proyectos coronados por el mayor éxito.

Nada hasta ahora, á flote ó proyectado, se podrá comparar ni en poder para el ataque ni para la defensa con el "Dreadnought" los buques que más se le aproximan en algunos conceptos será el "Vittorio Emanuele III", construido para el italiano y el "Kansas" para el de los Estados Unidos. El primero es sólo de 10,000 toneladas, pero tiene una velocidad de 25 millas y lleva dos cañones de 30 centímetros y 12 de 20 centímetros; el segundo es de 16,000 toneladas con velocidad de 18 millas y llevará cuatro cañones de 30 centímetros, ocho de 20 centímetros y 12 de 17,50 centímetros.

El "Dreadnought", según lo que dice la prensa inglesa, superará á ambos.

### Discurso de Mr. Roosevelt.

El presidente de los Estados Unidos pronunciando el 22 del actual á la facultad y estudiantes del Colegio Williams de Nueva York dijo:

«Yo le pido á la nación que se atreva á ser grande y se muestre tan atrevida como para pensar que conoce cómo se hace la historia de los débiles y cómo la imponen los fuertes. Yo prefiero ver á la nación abandonar la doctrina de Monroe y echar por la borda el pensamiento de la construcción del Canal de Panamá, que aferrarse á sostener lo primero y en hacer á todo trance aquel Canal, en tanto que rehusa la oposición de los medios únicos que pueden



TAURINAS

NOVILLADA EXTRAORDINARIA

REGATÉRIN, PLATERITO Y PAZOS.

Cinco toros de Martín y uno de Palha se corrieron ayer en la Plaza. Los toros fueron muy aceptables y sin ser cosa exagerada acometieron bien y demostraron bravura.

También han reorganizado la policía, poniendo al frente de ella a uno de sus oficiales. La moneda coreana va a ser reemplazada por piezas de níquel de 5 yens, acuñadas por la fábrica de moneda de Osaka.

AGITACIÓN REVOLUCIONARIA EN RUSIA

No hay el peligro que desde luego se advirtió en la época de los conservadores que consistía en convertir en arma política el pretexto de la selección; pues ahora, la abnegación y el desinterés extraordinario de que han dado pruebas fehacientes los importantes y valiosos elementos de la situación gobernante que han quedado fuera de juego para facilitar la obra de redención liberal y democrática que se han impuesto los hombres que ejercen el poder es digno de ser inapreciable para toda sospecha; más por eso mismo necesita el Gobierno proceder con suma discreción en este asunto esbozo de la moralidad política.

El que esté exento de pecado, que tire primera piedra, dijo el Divino maestro, esta es la mejor enseñanza que deben tener siempre presentes los dispensadores del favor público; no olvidando el sabio precepto de que en materia de moralidad pública no es lícito dudar de nadie, y que todo ciudadano es un sujeto moral y honrado mientras no se demuestre lo contrario.

Como los cargos públicos a que legítimamente pueden aspirar todos los afiliados al partido triunfante son pocos y los pretendientes muchos, hay que dejar bien sentada el principio de que hecha la pregonada y desde luego plausible selección, los que han quedado fuera de combinación tienen poca fuerza, escaso influjo, pero moralidad política a prueba de bomba, mientras no se demuestre otra cosa.

EL MERCADO DE CARBONES EN ALEMANIA

El cónsul británico en Berlín, en su informe referente al mercado de Alemania en 1904, hace una interesante información relativa a las industrias del carbón y del hierro. Según dicho informe, la producción y consumo de carbón, lignito, etc., tuvieron un aumento considerable en 1904 sobre 1903, a pesar de que en este último fueron superiores en alto grado a los precedentes años en lo que va de siglo.

Los japoneses en Corea

Las japonesas quieren demostrar definitivamente que si saben triunfar en la guerra, no son menos hábiles y activas para fecundar el terreno conquistado. Corea está experimentando, gracias a ellos, una verdadera transformación. Todos los túneles de la línea Fusan-Soul están ya terminados; entre Sao-Shin y el puerto de Masampo y entre Kwoshuto y el nuevo puerto de Kenji-Ho, ha quedado establecida la comunicación sólida, con extraordinaria ventaja para el comercio; el camino militar de Soul a Nin Wizu está casi terminado, y puede ya utilizarse para mercancías, permitiéndose también el paso de viajeros provistos de un permiso especial. Todo esto se debe exclusivamente a los ingenieros japoneses.

Ha resultado de múltiples experiencias y estudios, practicados en modelos de tamaño natural, remolcados por un torpedero. Esa especialización del casco consiste principalmente en que los fondos, en casi toda su longitud, son completamente planos. El modelo que mejor resultado dió fué uno que descendía solamente sobre las bases planas de la carena y que se deslizaba patinando en el agua con la rapidez de una piedra plana disparada con fuerza sobre la superficie líquida.

EL ATENTADO DE PARÍS

Un detenido. — Correspondencia para Malato. Paris 25. Ha sido detenido un individuo llamado Causanel, marido del ama de llaves de Carlos Malato. Acusábasele de tentativa de asesinato contra el rey de España y de ser depositario de explosivos de una asociación de malhechores.

Guerra ruso-japonesa.

Varias noticias. Paris 25. Según los últimos telegramas del teatro de la guerra, la situación es la siguiente: El lunes por la mañana, los japoneses empezaron la ofensiva contra el frente ruso, al Oeste del camino de hierro.

El lunes, al Este del camino de hierro, la infantería japonesa empezó a avanzar a las tres de la mañana, en dirección del camino de hierro Ban-Lascha-Myriá las nueve de la mañana este movimiento fué detenido por los rusos, tomando los japoneses contra el flanco izquierdo de los rusos. Los destacamentos de vanguardia de los moscovitas retrocedieron ante los fuegos de la artillería japonesa, que lo abrió con inusitada violencia.

Los japoneses ocuparon la villa de Siaon-Chon Chi a mediodía, y a las dos de la tarde tomaron posesión de Ponsahine. El plan de Oyama es contener en todas partes a las fuerzas rusas.

Sin noticias de la guerra. — La paz. Paris 26. Le Petit Parisien dice que en San Petersburgo reina gran inquietud. El Estado Mayor hace setenta y dos horas que no ha recibido telegramas de la Mandchuria. Acerca de la paz, se nota que renace el optimismo entre la opinión pública. El silencio de Tokio interpretado favorablemente, créese que las condiciones de la paz serán honrosas para Rusia.

MORALIDAD POLÍTICA

La nota característica en la elección de personal para los altos cargos, es la de una moralidad política acreditada, según manifestaciones terminantes de la prensa ministerial, y sería ocioso indicar que semejante propósito ha causado en la opinión el más favorable efecto. Tratándose de un Gobierno prudente, como el actual, no puede abrigarse el temor de que ese propósito sea puramente teórico, y por lo mismo cabe el convencimiento de que no se franqueará el paso breve que hay de lo sublime a lo ridículo en este género de apreciaciones.

contra además el grado de coronel del Ejército que le fué conferido el 26 de Noviembre del año 1880. Fué segundo de la fragata «Santa María» en el año de 1867 y mandó como comandante las llamadas «Lealtad» en 1877, la «Sagunto» en 1883 y las «Navas de Tolosa» en 1884; asistió a la campaña de África y se distinguió notablemente en la vigilancia y defensa de las costas de la Isla de Cuba por los años de 1888 al 1878, en el mando de varios cañoneros y muy especialmente luego en el de las fragatas «Carmon» y «Gerona», escuelas de Artillería.

En tierra desempeñó también destinos de alguna importancia, siempre con lucimiento, habiendo sido en 1876 ayudante mayor del Arsenal de la Carraca, en 1879 primer ayudante de la Mayoría general de Cádiz, en 1890 comandante de Marina del puerto de Cádiz, en 1895 jefe de Armas del Arsenal de la Carraca, en 1897 vocal de la Junta Codificadora, en 1899 director del material del Ministerio de Marina y últimamente era vocal del Centro técnico y consultivo cuando falleció.

Sus navegaciones merecen ser citadas por lo variadas y extensas. Desde 1854 al 1859 navegó por el Mediterráneo, el Atlántico, las Antillas y las costas de China; desde 1859 al 64 por el Norte y el Sur del Océano Índico, por el mar de la China, por el Archipiélago filipino, donde también prestó importantes y buenos servicios militares y navales, y por último, visitó las islas de Fernando Póo, Annobon y Corisou, así como las costas del golfo de Guinea, haciendo después cruceros y viajes por el mar de las Antillas, el Mediterráneo y el Atlántico.

Estaba condecorado con la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, adquirida cuando cumplió las condiciones reglamentarias para ello, con la Cruz sencilla de la misma orden las de primera y segunda clase del Mérito Naval por sus servicios prestados en la campaña de Cuba y otros particulares en los destinos que sirvió y varias medallas de las campañas a que había asistido.

Los brillantes servicios que prestó durante su vida, demuestran de un modo indudable sus dotes de mando y sus conocimientos ó ilustración; a su fallecimiento, acaecido en la ciudad de Cádiz el 21 de Noviembre de 1899, se demostró las simpatías que gozaba entre el elemento naval y militar; pues su entierro, al que asistieron todas las autoridades del ejército y de la Marina y muchas personas del elemento civil, fué una sentida manifestación de duelo, haciéndosele los honores militares que le correspondían por ordenanza dentro de su categoría por la guarnición y por los buques de guerra anclados a la sazón en la bahía.

Los méritos contraídos en su carrera por el digno contraalmirante fueron causa de que su fallecimiento se lamentara mucho en la Armada, donde se le profesaba gran cariño, al par que mucho respeto, su carácter afable y sus excelentes dotes de mando y de buen organizador le proporcionaron generales simpatías, y por todas estas razones se le recordará siempre con estimación y aprecio en la Marina de guerra española.

Manuel Díaz y Rodríguez. Madrid 20 de Junio de 1905.

PROGRESOS NAUTICOS

EL BUQUE EXPRESS

En los círculos marítimos se habla mucho de las pruebas efectuadas recientemente y con el más brillante éxito por el buque expreso «Napier» y en las cuales se ha alcanzado una velocidad sin precedentes. Dicho buque, construido en los talleres de Yarrow, con máquina de Napier, tiene 12,20 metros de eslora, 1,52 de manga y 0,20 de calado. Sus dos motores son de cuatro cilindros, que accionan dos hélices de tres palas. El combustible empleado es la gasolina, desarrollando una potencia de 120 caballos indicados, obteniéndose una velocidad de 26 millas, que en circunstancias normales, y no tratándose ni de un destructor, ni de un torpedero, puede considerarse como muy superior a la alcanzada hasta el día. El casco del buque-expresso es de acero, y la armazón está dispuesta según el sistema longitudinal. El peso total del barco, listo para marchar, del que el casco y la maquinaria absorben la mitad es de tres toneladas y doscientos kilogramos. La forma que se ha dado al casco es peculiar.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE LA MARINA"

LA SALAMANDRA

NOVELA MARÍTIMA

LIBRO SEGUNDO

CAPITULO V

El estado mayor.

Nuestras acciones son como los consonantes de la rima, que cada uno acomoda como mejor le viene. Ninguna cosa debería causar más admiración que el admitirse. La roche de aquant. — Máximas. Habiendo anunciado el cocinero que estaba el almuerzo dispuesto, bajaron al comedor el comisario, el teniente y el alférez, y allí encontraron ya al médico del barco,

hombre como de unos cincuenta años, de buen color y robusto, con los cabellos canosos y rizados.

—¿Que el diablo te lleve, Pedro!—dijo el doctor al teniente.—Hace una hora que nos espera el almuerzo; ahora ya estará frío, y el cocinero dirá que no es culpa suya.

—Ten paciencia, amigo—respondió el teniente ocupando el puesto de honor a la cabecera de la mesa.

Durante un corto rato no se oyó más que el ruido de los cubiertos y de los platos, hasta que el doctor dijo:

—Dime, Pedro: ¿se sabe cuándo llega nuestro nuevo comandante? ¡Oh, para dirigir este barco se necesita que sea un compañero de mucho carácter, porque si bien la tripulación es gente robusta, también es camorrista en grande.

—Les gusta mucho la tierra; parece que están hechos a prueba de fuego y agua esos demonios encarnados, y aunque son buenos muchachos y valientes, es menester tratarlos como les tratas tú, Pedro, con una barra de hierro. Y a pesar de eso, que me pesa si lo entiendo; son capaces de dejarse picar por ti desde el primero hasta el último. En fin, yo creo que se habrá buscado para que los mande uno de esos antiguos marineros serenos, duros é inflexibles en el servicio, pero humano y amable en su trato social. ¿Sabes tú quién sea el comandante, de dónde viene y cómo se llama, Pedro?

—Sí, su nombre me lo han dicho—respondió el teniente con indiferencia.—Es el barón... ó marqués... ó conde de Longetour; marqués me parece. Me confundo con esos malditos títulos, porque se me figura una cosa tan simple como decir: el caballero mastelero de gavia, ó la condesa vela mayor. ¡Ah! perdónad, caballero Merval, perdónad!—añadió alargando cordialmente la mano al joven alférez.—No me acordaba que vos sois conde ó...

El disgusto que se había pintado un momento en el semblante del alférez desapareció a esta satisfacción, estrechó la mano que le alargaba Pedro, y dijo:

—Soy alférez de la Salamandra, y me envanezco de estar a las órdenes de un valiente como vos, mi teniente.

—El señor es conde, en efecto—repuso el comisario;—así consta en mi lista. Egberto Vicente Beaunair, conde de Merval.

—Bueno, bueno, comisario—dijo el alférez avergonzado:—sé cuál es mi nombre.

—Sí, señor; pero sois conde, y es gran cosa tener un título. Yo de buena gana sería conde, ¿y vos doctor?

—Callad, comisario—dijo el doctor;—sois tan simple como un ganso.

—¡Hó! ¿cómo?—replicó el hombrecillo poniéndose colorado como una manzana.

—Sí, sois tan simple como un ganso—

replicó el doctor imperturbable, mirándole de reojo.

—No os incomodéis—dijo el teniente con cara risueña.—Ya sabéis, comisario, que el doctor es muy franco; veinte años hace que le conozco, y no es fácil que cambie ahora.

—¡No, vive Dios—exclamó el doctor.—Tal como me veis, buen joven, he tenido valor para decirle al almirante que se había portado como un cobarde delante del enemigo, sacrificando una porción de valientes por su infamia. Desgraciadamente fué cierto, porque yo mismo, aun estando herido, tuve que curarles y hacer amputaciones como si fueran hijos míos. Y comprenderéis, comisario, que cuando he dicho a un almirante que era un cobarde, mejor podré decirlo que sois simple como un ganso.

—Vamos, basta ya, doctor—dijo Pedro compadeciéndose del comisario, que parecía estar sentado sobre ascuas.

—Peñillos a la mar, comisario—repuso el doctor;—no os quiero mal por eso. Veniga esa mano. Ya os iréis acostumbrando, y después que estemos algún tiempo juntos, veréis que el viejo Garnier es un buen marinero; pero es menester dejarle que suelte todo lo que le oprime el corazón. Olvidad que os haya hablado de esa manera.

—Y ese nuevo comandante ¿tiene muchos combates?—preguntó el alférez.



los que codician tierras, han recibido notificación de que Asia reivindica la posesión de un propio suelo y la conservación de sus dioses...

Aquí, en los Estados Unidos, se elogia a los japoneses, pero se tiene celos de ellos. Se desea que maltratasen a los rusos, pero que no se lucieran tanto.

Me figuro que, también en Londres, habrá sus celosillos. En el resto del mundo y entre la gente de mar, no habrá para Togo más que admiración y simpatías, como héroe y como hombre.

Peró, con su victoria ¿ha traído la paz? En París le piden al emperador Nicolás que la haga; en Berlín dicen que es probable que la haga; en Londres declaran que no tiene más remedio que hacerla...

X. Y. Z.

LA "GACETA", DE HOY

SUMARIO

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.
Ministerio de Hacienda.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de Subsecretario del Ministerio de Hacienda ha presentado D. Rafael de Viesca...

LA LECCIÓN DEL BUITRE

Encontrábase un viejo buitre en una desnuda prominencia con su cría al lado, a la que estaba instruyendo en las artes de la vida de los buitres...

Hijo mío—dijo el viejo buitre—apenas necesitas mis instrucciones, porque has tenido mis hechos delante de tus ojos; me has visto arrebatar de las granjas las aves domésticas...

—Es demasiado corpulento—dijo la madre;—cuando encontramos un hombre, solamente podemos arrancar sus carnes y dejar sus huesos sobre la tierra.

—Puesto que el hombre es tan grande—dijo el pequeño—¿cómo lo matais? Tenemos miedo al lobo y al oso...

—Nosotros no tenemos las fuerzas del hombre—contestó la madre—y algunas veces dudo que poseamos su sutileza...

—Pero cuando los hombres han matado a su presa—dijo el discípulo—¿por qué no se la comen? Cuando el lobo ha matado una oveja, no consiste que el buitre la toque...

hasta que está satisfecho. ¿No es el hombre una especie de lobo?

—El hombre—dijo la madre—es el único animal que mata lo que no devora, y esta cualidad le convierte en un bienhechor especial de nuestra especie.

Si el hombre sacrifica nuestra presa y la deja en nuestro camino, ¿qué necesidad tenemos de trabajar por nosotros mismos?

—Porque el hombre—replicó el padre—permanece algunas veces tranquilo y se retira a su caverna. Los viejos buitres te dirán cuándo debes vigilar sus movimientos. Cuando veas reunirse a muchos hombres como una bandada de cigüeñas...

—Yo quisiera saber la causa de estas mutuas carnicerías. No me explico esa afán de matar lo que no les ha de servir de alimento.

—Hijo mío—dijo el padre—es ésta una pregunta a la cual no puedo contestarte, aunque estoy reputado por el pájaro más sagaz de la montaña.

Todavía no se conoce, por ejemplo, con exactitud el diámetro lunar, y en el movimiento mismo del satélite de la Tierra existe también algunos detalles imperfectamente conocidos.

Por lo que a Mercurio se refiere, existen en sus movimientos ciertas anomalías que no se explican por la influencia de los demás.

Estas desigualdades no explicadas de Mercurio, son atribuidas a una infinidad de planetas pequesísimos que giran entre Mercurio y el Sol.

Por lo que a Mercurio se refiere, existen en sus movimientos ciertas anomalías que no se explican por la influencia de los demás.

—Otras cosas se han observado con respecto al plan y la política imperante entre estos dañados seres; y aquellos que se han cernido más cerca de ellos, pretenden que hay en cada manada uno que dirige a los demás...

Samuel Johnson.

DESDE SAN FERNANDO

24 de Junio. Noticias de Marina.—Del Departamento.

Al comandante del Infanta Isabel se remite instancia del tercer contramaestre, D. José Oane que solicita pasar a Fernando Pó para que informe.

—De la Comandancia de Marina de Sevilla se interesa fe de soltería del tercer condestable D. Luis Fernández Klaflecha.

—Al ayudante de Marina de este distrito se traslada comunicación negando pensión de una cruz al primer contramaestre don José Martí Tomé.

—Al Departamento de Ferrol se devuelve para informe instancia de Dolores Vila y Villegas que solicita pagas de su fallecido esposo el artillero de mar José Abeleira.

—Al ministro de Marina se cursó instancia del auxiliar del Cuerpo Jurídico D. José Badoya solicitando el pase a la situación de supernumerario.

—El alférez de navío D. José Fernández Almeida, solicita cursar los estudios de torpedos en la Escuela de aplicación.

—Se expidió pase a la reserva a favor del cabo de mar de segunda Antonio Permy.

—Se concede la continuación en el servicio al fogonero Pastor del Rfo.

—A Cartagena se remite instancia del marinero licenciado Salvador Busto Cuadrado, en súplica de abono de quebranto de moneda.

—Se remite al Ministerio instancia del sargento primero don José Roldán en súplica de abono de gratificación por haber desempeñado el cometido de comandante de armas en Cuba.

—Noticiase al Ministro haber sido absuelto en Consejo de guerra el cabo José Vázquez.

—Devuélvese al Ministerio nomenclátor del primer teniente de Infantería de Marina don Joaquín Lobo Ristori.

—Remítase instancia del teniente de navío don Ignacio Pintado en súplica de dos meses de licencia.

—Idem del alférez de navío don Emilio Ripolles que pide una recompensa.

—Al alcalde de Vejer se manifiesta que el expediente de pensión del soldado fallecido Luis Gómez, está pendiente del Consejo Supremo.

—A la Comisión liquidadora de Cuba devuélvese instancia del teniente don José Sampedro sobre bonificación de moneda.

—Al brigadier de Infantería de Marina se traslada R. O. desestimando instancia del sargento primero don José Salvatella, que solicitaba dispensa de edad para obtener un destino civil.

ción de esas ráfagas pudiera ser de antemano conocida, muchos fenómenos de la física terrestre, sin duda los magnéticos y probablemente muchos meteorológicos, podrían predecirse.

Otros ejemplos servirían igualmente a nuestro actual propósito, pero bastan los citados para comprender la utilidad de la observación de los eclipses de Sol, puesto que solo en el corto tiempo que duran es posible reunir datos que permitan adelantar algún paso más en los conocimientos de física solar...

Green que la herencia del partido conservador-liberal, no puede disputársela nadie; creen que el programa de reconstitución anunciado en el proyecto de presupuestos para 1906, vale bastante más que los desfilantes oratorios del señor Maurá...

Como habíamos anunciado, el ministro de Estado estuvo ayer tarde en el domicilio del señor Montero Ríos, celebrando con éste una larga conferencia.

Esta tarde a las cinco y media se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Según han manifestado algunos ministros, este Consejo, como los anteriores, será para ocuparse de la provisión de los altos cargos y de algunos expedientes de trámite.

También dijeron que hoy quedaría ultimada la combinación de altos cargos.

A la hora de cerrar nuestra edición, los ministros continuaban reunidos.

Combinación de gobernadores

El Rey ha firmado esta mañana los decretos nombrando gobernadores para las provincias siguientes:

Alava.—D. Jaime Aparicio. Albacete.—D. Purificación Cozá. Almería.—D. Antonio Otero. Badajoz.—D. León Urzaiz. Burgos.—D. Eduardo Otrín Casado. Cáceres.—D. José Brítez. Cádiz.—D. Luis López Ballesteros. Canarias.—D. Juan Sáez Marquina. Castellón.—D. José Echano. Córdoba.—D. José San Martín. Cuenca.—D. Augusto Echevarría. Coruña.—D. Luis Armijón. Granada.—D. Antonio Llamas. Guadalajara.—D. José Muñoz del Castillo. Guipúzcoa.—Barón de la Torre. Huesca.—D. Vicente Fernández Díaz. Jaén.—D. Emilio Godínez. Lugo.—D. Leopoldo Bin. Málaga.—Conde de Campomanes. Murcia.—D. Federico López González. Oviedo.—D. Alberto Larrozo. Palencia.—Conde de Ramiranes. Salamanca.—D. Leopoldo Serrano. Segovia.—D. Juan García Lomas. Toledo.—D. Jesualdo Cañada. Valencia.—D. Luis Alvarado. Vizcaya.—D. Enrique Ureña.

RIÑA SANGRIENTA

Un herido grave.

El conocido «sport» del «foot-ball», que tantos aficionados tiene en Madrid, sobre todo entre los muchachos, dió ayer tarde lugar a un sangriento hecho.

Unos cuantos chicos de los barrios de Argüelles y Salamanca solían jugar partidas los domingos, constituyéndose en dos bandos que peleaban con verdadero encarnizamiento.

La suerte favoreció el domingo anterior a los jugadores de Salamanca, a quienes desafiaron en aquella aristocrática barriada los «foot-ballistas» del de Argüelles.

A conceder la revancha a éstos fueron ayer los de Salamanca a los desmontos que hay entre las calles de Aguilera y de la Princesa, cerca de la Cárcel Modelo.

Volvió la suerte a ser contraria a los partidarios de Argüelles y, con tal motivo, cuestionaron acaloradamente uno de los vencidos, Santiago García, de dieciséis años, hijo de un tabernero establecido en la calle de la Princesa, y uno del bando vencedor, llamado Joaquín Peña Carrasco, de dieciocho años.

El primero, acalorado por la vergüenza de la derrota, sacó del bolsillo una navaja de regulares dimensiones y asestó un golpe tremendo a su contrincante, infliriéndole una herida de cinco centímetros de profundidad en el costado izquierdo, cerca de la cadera.

De ella se le curó en la Casa de socorro del distrito de Palacio, desde donde pasó en estado grave a su domicilio, calle de Claudio Coello, 4.

El prezo criminal apeló a la fuga, siendo detenido poco después, cerca ya de su casa, por algunos transeúntes y una pareja de Seguridad, quien le condujo a la Casa de Canónigos a disposición del juzgado instructor de guardia.

Esta mañana han visitado al ministro de Marina Sr. Villanueva, para felicitarle por su nombramiento, una numerosa representación del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y una Comisión de la Cámara de Comercio de Madrid.

También le visitaron con el mismo objeto, el gobernador civil Sr. Ruiz Jiménez y los Sres. Ugarte y González Besada.

Esta mañana han cumplimentado al nuevo ministro de Estado representantes de todo el Cuerpo diplomático.

Esta mañana han despachado por primera vez con el Rey, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

También ha despachado con S. M. el jefe del Gobierno quien puso a la firma regia los decretos correspondientes a la combinación de gobernadores, que en otro lugar publicamos, y otro admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado al marqués de Pidal y nombrando para sustituirle, a D. Alejandro Groizard.

Unos cuantos chicos de los barrios de Argüelles y Salamanca solían jugar partidas los domingos, constituyéndose en dos bandos que peleaban con verdadero encarnizamiento.

La suerte favoreció el domingo anterior a los jugadores de Salamanca, a quienes desafiaron en aquella aristocrática barriada los «foot-ballistas» del de Argüelles.

A conceder la revancha a éstos fueron ayer los de Salamanca a los desmontos que hay entre las calles de Aguilera y de la Princesa, cerca de la Cárcel Modelo.

Volvió la suerte a ser contraria a los partidarios de Argüelles y, con tal motivo, cuestionaron acaloradamente uno de los vencidos, Santiago García, de dieciséis años, hijo de un tabernero establecido en la calle de la Princesa, y uno del bando vencedor, llamado Joaquín Peña Carrasco, de dieciocho años.

El primero, acalorado por la vergüenza de la derrota, sacó del bolsillo una navaja de regulares dimensiones y asestó un golpe tremendo a su contrincante, infliriéndole una herida de cinco centímetros de profundidad en el costado izquierdo, cerca de la cadera.

De ella se le curó en la Casa de socorro del distrito de Palacio, desde donde pasó en estado grave a su domicilio, calle de Claudio Coello, 4.

El prezo criminal apeló a la fuga, siendo detenido poco después, cerca ya de su casa, por algunos transeúntes y una pareja de Seguridad, quien le condujo a la Casa de Canónigos a disposición del juzgado instructor de guardia.

Esta mañana han visitado al ministro de Marina Sr. Villanueva, para felicitarle por su nombramiento, una numerosa representación del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y una Comisión de la Cámara de Comercio de Madrid.

También le visitaron con el mismo objeto, el gobernador civil Sr. Ruiz Jiménez y los Sres. Ugarte y González Besada.

Esta mañana han cumplimentado al nuevo ministro de Estado representantes de todo el Cuerpo diplomático.

Esta mañana han despachado por primera vez con el Rey, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Hay que se ha verificado en Lardhy el almuerzo con que el exministro de Marina señor Cobán, obsequia al señor Villaverde y a sus compañeros del anterior Gobierno.

Los villaverdistas no conceden importancia ninguna a la reunión que anuncian los amigos del señor Maurá.

Green que la herencia del partido conservador-liberal, no puede disputársela nadie; creen que el programa de reconstitución anunciado en el proyecto de presupuestos para 1906, vale bastante más que los desfilantes oratorios del señor Maurá...

Como habíamos anunciado, el ministro de Estado estuvo ayer tarde en el domicilio del señor Montero Ríos, celebrando con éste una larga conferencia.

Esta tarde a las cinco y media se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Según han manifestado algunos ministros, este Consejo, como los anteriores, será para ocuparse de la provisión de los altos cargos y de algunos expedientes de trámite.

También dijeron que hoy quedaría ultimada la combinación de altos cargos.

A la hora de cerrar nuestra edición, los ministros continuaban reunidos.

Combinación de gobernadores

El Rey ha firmado esta mañana los decretos nombrando gobernadores para las provincias siguientes:

Alava.—D. Jaime Aparicio. Albacete.—D. Purificación Cozá. Almería.—D. Antonio Otero. Badajoz.—D. León Urzaiz. Burgos.—D. Eduardo Otrín Casado. Cáceres.—D. José Brítez. Cádiz.—D. Luis López Ballesteros. Canarias.—D. Juan Sáez Marquina. Castellón.—D. José Echano. Córdoba.—D. José San Martín. Cuenca.—D. Augusto Echevarría. Coruña.—D. Luis Armijón. Granada.—D. Antonio Llamas. Guadalajara.—D. José Muñoz del Castillo. Guipúzcoa.—Barón de la Torre. Huesca.—D. Vicente Fernández Díaz. Jaén.—D. Emilio Godínez. Lugo.—D. Leopoldo Bin. Málaga.—Conde de Campomanes. Murcia.—D. Federico López González. Oviedo.—D. Alberto Larrozo. Palencia.—Conde de Ramiranes. Salamanca.—D. Leopoldo Serrano. Segovia.—D. Juan García Lomas. Toledo.—D. Jesualdo Cañada. Valencia.—D. Luis Alvarado. Vizcaya.—D. Enrique Ureña.

Esta mañana han visitado al ministro de Marina Sr. Villanueva, para felicitarle por su nombramiento, una numerosa representación del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y una Comisión de la Cámara de Comercio de Madrid.

También le visitaron con el mismo objeto, el gobernador civil Sr. Ruiz Jiménez y los Sres. Ugarte y González Besada.

Esta mañana han cumplimentado al nuevo ministro de Estado representantes de todo el Cuerpo diplomático.

Esta mañana han despachado por primera vez con el Rey, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

También ha despachado con S. M. el jefe del Gobierno quien puso a la firma regia los decretos correspondientes a la combinación de gobernadores, que en otro lugar publicamos, y otro admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado al marqués de Pidal y nombrando para sustituirle, a D. Alejandro Groizard.

Unos cuantos chicos de los barrios de Argüelles y Salamanca solían jugar partidas los domingos, constituyéndose en dos bandos que peleaban con verdadero encarnizamiento.

La suerte favoreció el domingo anterior a los jugadores de Salamanca, a quienes desafiaron en aquella aristocrática barriada los «foot-ballistas» del de Argüelles.

A conceder la revancha a éstos fueron ayer los de Salamanca a los desmontos que hay entre las calles de Aguilera y de la Princesa, cerca de la Cárcel Modelo.

Volvió la suerte a ser contraria a los partidarios de Argüelles y, con tal motivo, cuestionaron acaloradamente uno de los vencidos, Santiago García, de dieciséis años, hijo de un tabernero establecido en la calle de la Princesa, y uno del bando vencedor, llamado Joaquín Peña Carrasco, de dieciocho años.

El primero, acalorado por la vergüenza de la derrota, sacó del bolsillo una navaja de regulares dimensiones y asestó un golpe tremendo a su contrincante, infliriéndole una herida de cinco centímetros de profundidad en el costado izquierdo, cerca de la cadera.

De ella se le curó en la Casa de socorro del distrito de Palacio, desde donde pasó en estado grave a su domicilio, calle de Claudio Coello, 4.

El prezo criminal apeló a la fuga, siendo detenido poco después, cerca ya de su casa, por algunos transeúntes y una pareja de Seguridad, quien le condujo a la Casa de Canónigos a disposición del juzgado instructor de guardia.

Esta mañana han visitado al ministro de Marina Sr. Villanueva, para felicitarle por su nombramiento, una numerosa representación del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y una Comisión de la Cámara de Comercio de Madrid.

También le visitaron con el mismo objeto, el gobernador civil Sr. Ruiz Jiménez y los Sres. Ugarte y González Besada.

Esta mañana han cumplimentado al nuevo ministro de Estado representantes de todo el Cuerpo diplomático.

Esta mañana han despachado por primera vez con el Rey, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

También ha despachado con S. M. el jefe del Gobierno quien puso a la firma regia los decretos correspondientes a la combinación de gobernadores, que en otro lugar publicamos, y otro admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado al marqués de Pidal y nombrando para sustituirle, a D. Alejandro Groizard.

Unos cuantos chicos de los barrios de Argüelles y Salamanca solían jugar partidas los domingos, constituyéndose en dos bandos que peleaban con verdadero encarnizamiento.

La suerte favoreció el domingo anterior a los jugadores de Salamanca, a quienes desafiaron en aquella aristocrática barriada los «foot-ballistas» del de Argüelles.

A conceder la revancha a éstos fueron ayer los de Salamanca a los desmontos que hay entre las calles de Aguilera y de la Princesa, cerca de la Cárcel Modelo.

Volvió la suerte a ser contraria a los partidarios de Argüelles y, con tal motivo, cuestionaron acaloradamente uno de los vencidos, Santiago García, de dieciséis años, hijo de un tabernero establecido en la calle de la Princesa, y uno del bando vencedor, llamado Joaquín Peña Carrasco, de dieciocho años.

El primero, acalorado por la vergüenza de la derrota, sacó del bolsillo una navaja de regulares dimensiones y asestó un golpe tremendo a su contrincante, infliriéndole una herida de cinco centímetros de profundidad en el costado izquierdo, cerca de la cadera.

De ella se le curó en la Casa de socorro del distrito de Palacio, desde donde pasó en estado grave a su domicilio, calle de Claudio Coello, 4.

El prezo criminal apeló a la fuga, siendo detenido poco después, cerca ya de su casa, por algunos transeúntes y una pareja de Seguridad, quien le condujo a la Casa de Canónigos a disposición del juzgado instructor de guardia.

Esta mañana han visitado al ministro de Marina Sr. Villanueva, para felicitarle por su nombramiento, una numerosa representación del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y una Comisión de la Cámara de Comercio de Madrid.

rios de Argüelles y, con tal motivo, cuestionaron acaloradamente uno de los vencidos, Santiago García, de dieciséis años, hijo de un tabernero establecido en la calle de la Princesa, y uno del bando vencedor, llamado Joaquín Peña Carrasco, de dieciocho años.

El primero, acalorado por la vergüenza de la derrota, sacó del bolsillo una navaja de regulares dimensiones y asestó un golpe tremendo a su contrincante, infliriéndole una herida de cinco centímetros de profundidad en el costado izquierdo, cerca de la cadera.

De ella se le curó en la Casa de socorro del distrito de Palacio, desde donde pasó en estado grave a su domicilio, calle de Claudio Coello, 4.

El prezo criminal apeló a la fuga, siendo detenido poco después, cerca ya de su casa, por algunos transeúntes y una pareja de Seguridad, quien le condujo a la Casa de Canónigos a disposición del juzgado instructor de guardia.

Esta mañana han visitado al ministro de Marina Sr. Villanueva, para felicitarle por su nombramiento, una numerosa representación del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y una Comisión de la Cámara de Comercio de Madrid.

También le visitaron con el mismo objeto, el gobernador civil Sr. Ruiz Jiménez y los Sres. Ugarte y González Besada.

Esta mañana han cumplimentado al nuevo ministro de Estado representantes de todo el Cuerpo diplomático.

Esta mañana han despachado por primera vez con el Rey, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

También ha despachado con S. M. el jefe del Gobierno quien puso a la firma regia los decretos correspondientes a la combinación de gobernadores, que en otro lugar publicamos, y otro admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado al marqués de Pidal y nombrando para sustituirle, a D. Alejandro Groizard.

Unos cuantos chicos de los barrios de Argüelles y Salamanca solían jugar partidas los domingos, constituyéndose en dos bandos que peleaban con verdadero encarnizamiento.

La suerte favoreció el domingo anterior a los jugadores de Salamanca, a quienes desafiaron en aquella aristocrática barriada los «foot-ballistas» del de Argüelles.

A conceder la revancha a éstos fueron ayer los de Salamanca a los desmontos que hay entre las calles de Aguilera y de la Princesa, cerca de la Cárcel Modelo.

Volvió la suerte a ser contraria a los partidarios de Argüelles y, con tal motivo, cuestionaron acaloradamente uno de los vencidos, Santiago García, de dieciséis años, hijo de un tabernero establecido en la calle de la Princesa, y uno del bando vencedor, llamado Joaquín Peña Carrasco, de dieciocho años.

El primero, acalorado por la vergüenza de la derrota, sacó del bolsillo una navaja de regulares dimensiones y asestó un golpe tremendo a su contrincante, infliriéndole una herida de cinco centímetros de profundidad en el costado izquierdo, cerca de la cadera.

De ella se le curó en la Casa de socorro del distrito de Palacio, desde donde pasó en estado grave a su domicilio, calle de Claudio Coello, 4.

El prezo criminal apeló a la fuga, siendo detenido poco después, cerca ya de su casa, por algunos transeúntes y una pareja de Seguridad, quien le condujo a la Casa de Canónigos a disposición del juzgado instructor de guardia.

Esta mañana han visitado al ministro de Marina Sr. Villanueva, para felicitarle por su nombramiento, una numerosa representación del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y una Comisión de la Cámara de Comercio de Madrid.

También le visitaron con el mismo objeto, el gobernador civil Sr. Ruiz Jiménez y los Sres. Ugarte y González Besada.

Esta mañana han cumplimentado al nuevo ministro de Estado representantes de todo el Cuerpo diplomático.

Esta mañana han despachado por primera vez con el Rey, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

También ha despachado con S. M. el jefe del Gobierno quien puso a la firma regia los decretos correspondientes a la combinación de gobernadores, que en otro lugar publicamos, y otro admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado al marqués de Pidal y nombrando para sustituirle, a D. Alejandro Groizard.

Unos cuantos chicos de los barrios de Argüelles y Salamanca solían jugar partidas los domingos, constituyéndose en dos bandos que peleaban con verdadero encarnizamiento.

La suerte favoreció el domingo anterior a los jugadores de Salamanca, a quienes desafiaron en aquella aristocrática barriada los «foot-ballistas» del de Argüelles.

A conceder la revancha a éstos fueron ayer los de Salamanca a los desmontos que hay entre las calles de Aguilera y de la Princesa, cerca de la Cárcel Modelo.

Volvió la suerte a ser contraria a los partidarios de Argüelles y, con tal motivo, cuestionaron acaloradamente uno de los vencidos, Santiago García, de dieciséis años, hijo de un tabernero establecido en la calle de la Princesa, y uno del bando vencedor, llamado Joaquín Peña Carrasco, de dieciocho años.

El primero, acalorado por la vergüenza de la derrota, sacó del bolsillo una navaja de regulares dimensiones y asestó un golpe tremendo a su contrincante, infliriéndole una herida de cinco centímetros de profundidad en el costado izquierdo, cerca de la cadera.

De ella se le curó en la Casa de socorro del distrito de Palacio, desde donde pasó en estado grave a su domicilio, calle de Claudio Coello, 4.

El prezo criminal apeló a la fuga, siendo detenido poco después, cerca ya de su casa, por algunos transeúntes y una pareja de Seguridad, quien le condujo a la Casa de Canónigos a disposición del juzgado instructor de guardia.

Esta mañana han visitado al ministro de Marina Sr. Villanueva, para felicitarle por su nombramiento, una numerosa representación del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y una Comisión de la Cámara de Comercio de Madrid.

También le visitaron con el mismo objeto, el gobernador civil Sr. Ruiz Jiménez y los Sres. Ugarte y González Besada.

Esta mañana han cumplimentado al nuevo ministro de Estado representantes de todo el Cuerpo diplomático.

Esta mañana han despachado por primera vez con el Rey, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

También ha despachado con S. M. el jefe del Gobierno quien puso a la firma regia los decretos correspondientes a la combinación de gobernadores, que en otro lugar publicamos, y otro admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado al marqués de Pidal y nombrando para sustituirle, a D. Alejandro Groizard.

Unos cuantos chicos de los barrios de Argüelles y Salamanca solían jugar partidas los domingos, constituyéndose en dos bandos que peleaban con verdadero encarnizamiento.

Generadores BELLEVILLE ACTUAMENTE EN SERVICIO (MARZO 1905) EN BUQUES DE ALTO BORDO NO COMPRENDIENDO las instalaciones en construcción ó en montaje
Marina.—Militar Francesa... 360.560 caballos.
— Real Inglesa... 966.300 —
— Imperial Rusa... 253.800 —
— Imperial Japonesa... 122.700 —
— Imperial Austriaca... 56.700 —
— Real Italiana... 32.500 —
— Militar Chilena... 26.500 —
— Militar Argentina... 13.000 —
Compañía de las Mensajerías Marítimas... 87.600 —
Compañía de los Caminos de Hierro del Geste... 18.500 —
Compañía General Transatlántica... 1.500 —
Total de aplicaciones en servicio. 1.939.660 caballos.
S. te A. me des Etablissements Delaunay Belleville
Capital, SIX millones de francs.
Talleres y Astilleros del "Ermitage", Saint-Denis (Seine) Francia
Dirección telegráfica: BELLEVILLE, Saint-Denis-sur-Seine
Agent comercial en España: Sr. D. Emmanuel Ges, Paseo de Colón, núm. 17.
BARCELONA
ENVIO FRANCO DE INFORMES GENERALES.—ESTUDIO GRATUITO DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS



# CORSES REGULEZ

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS  
Bardadores núm. 9.-Sucursales, Corredora Alta 15 y Serrano 22

## ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y caldera de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS  
PRESUPUESTOS GRATIS

## AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

**DATOS** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Armas, etc.—En fin, cuanto los datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte oficial por estar reconocido de utilidad pública por RR. OO.

**ES EL ÚNICO** que contiene todos los pue-  
blos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.ª, la parte

oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los Estados Hispano-americanos.

**ES EL ÚNICO** que contiene Portugal completo.

**ES EL ÚNICO** que da una *Sección extranjera*, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

## Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con **ORANTINA-MORANT**. Los médicos la recomiendan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

(VA POR CORREO)

DE VENTA: Madrid, principales farmacias.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Alicante, Mayor, 23 y 25.—Cádiz, Plaza de San Juan de Dios, 2.—Santander, San Francisco, 24.—Bilbao, Sres. Barandiaran y C.ª

Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.

## Viuda é Hijos de J. Barreras, Ingenieros

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para la pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol.

Máquinas y calderas para la Marina

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury.

Más de 100 vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta Casa.

ASTILLEROS

Talleres mecánicos de construcción

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal.

Se envían prospectos, planos y especificaciones al solicitante.

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALDÓN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPANÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).  
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).  
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Eribh y Crayford.  
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).  
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.  
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).  
Laboratorio de cartuchería en Darford.  
Fábrica en North Kent para proyectiles.  
Polígonos de Eskmeals y Eynatord.

## Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE

Santiago García Castellón.

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de clases pasivas Representaciones.

Delegación de la *Germania* acreditada, Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

Referencias de primer orden.

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Cartones de las minas de Aller (Asturias).

Concedidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

ARMAS DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Dirigidos los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 181.—BARCELONA

O á sus Agentes en: MADRID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.ª.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN, D. Manuel Rubio.—ÁVILES, D. Luis Urquiano.—CÁDIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

## CUENTOS HISTÓRICOS

Recuerdos de la primera campaña de Cuba, 1868-78, por D. Ramón Domingo de Ibarra, Coronel de Estado Mayor.

Un tomo de 134 páginas.—Su precio 2 pesetas 50 céntimos.—Los pocos ejemplares que hay para la venta pueden pedirse al Coronel don Manuel Díez y Rodríguez, en la Inspección de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

CALLE DEL BARQUILLO



## LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERIA

DE

ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles Hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

## MELANCOLÍA

pépsicos, anémicos, cloróticos, neurasténicos, histérico-nervioso y bebida profiláctica y de recreo de las personas de buen gusto. Se halla en MADRID, calle Mayor, 35; en BARCELONA, Fernando VII, 14 y en los colmados y droguerías bien surtidos. LA HOJA SELECTA, vigor y longevidad al alcance de todos, se envía gratis. Pídase PROVIDENCIA, 61, LA SALUD, BARCELONA.

## SERVICIOS

DE LA

## COMPANÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor *Alfonso XIII*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montserrat*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Manuel Calvo* directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.

El día 24 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Claudio López* directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Cataluña*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

## Avisos importantes.

**Rebaja de los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Ministros que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## Liquidación de todas las existencias

GRANDES REBAJAS

- |                      |                         |
|----------------------|-------------------------|
| Aparatos eléctricos. | Petasas.                |
| Arañas.              | Cartas.                 |
| Porcelana.           | Portamonedas.           |
| Bronces.             | Tarjeteros.             |
| Figuras.             | Boquillas Espuma.       |
| Muebles.             | Boquillas Ambar.        |
| Columnas.            | Pendientes.             |
| Cristalerías.        | Pulseras.               |
| Vajillas.            | Agujas para sombrero.   |
| Batería de cocina.   | Imperdibles.            |
| Esencias.            | Cepillos, todas clases. |
| Aguas de Colonia.    | Escribanías.            |
| Navajas.             | Tinteros.               |
| Cuchillos.           | Termómetros.            |
| Cubiertos.           | Platos de colgar.       |

10.000 Devocionarios y otros mil artículos.

Preciados, 34 y Carmen, 43.

Tiendas

## Solución SANCHEZ SANTANA

de Glicerofosfato de cal creosotal

TERPINOL Y HEROINA 2 pesetas frasco

Por su composición y la dureza de sus componentes, así como por el procedimiento adoptado en el Laboratorio químico del Sr. Santana, uno de los más antiguos de Madrid. Se puede considerar esta solución como la de mejores resultados conocidos, así se puede justificar por numerosos certificados médicos.

Para curar la bronquitis en todos sus estados. Para curar la tuberculosis en su 1.ª y 2.ª grado. Para curar los catarros crónicos y agudos. Para curar la debilidad general y raquitismo.

De venta en todas las Farmacias de España. Depósitos de especímenes. En casa del autor, calle del Pez, núm. 30.

Farmacia y Laboratorio Químico